

PLAN DE SEGURIDAD

El presente plan pretende facilitar al profesorado del centro las normas de uso de los diferentes materiales informáticos de los que se disponen, así como la solución a posibles incidencias. Es labor de todos los docentes del centro hacer un uso responsable del material Tic, así como contribuir a su buen funcionamiento.

1. NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

En relación al uso del material informático por parte del profesorado:

- a) El equipo directivo entregará las contraseñas comunes y las claves wifi al inicio de curso al nuevo profesorado, así como dónde pueden encontrar las normas de uso y el presente plan de seguridad.
- b) Las normas de uso de los ordenadores estarán disponibles en un QR a la entrada de la sala de profesores. (Ver QR a continuación)

NORMAS PARA EL USO DE LOS ORDENADORES DE LA SALA DE PROFESORES



-  Si no vas a utilizar material compartido, entra siempre con tu usuario y contraseña personal de educacyl.
-  Haz un uso responsable del mismo.
-  Cierra siempre sesión en todas las cuentas que tengas iniciadas.
-  Al usar un pendrive o cualquier dispositivo externo, comprueba la seguridad del mismo, así como expulsarlo de manera correcta.
-  Comprueba que no hayas dejado ninguna página o espacio comprometido abierto.
-  Al terminar tu trabajo, si consideras que ningún compañero/a va a utilizarlo, apágalo.
-  Si detectas cualquier incidencia comunícalo al responsable Tic y/o la directora.
-  Si tienes cualquier duda, pregunta a al coordinador Tic y/o directora.

NORMAS ORDENADORES
SALA DE PROFESORES



En relación al uso del material informático por parte del alumnado:

- a) Cada tutor será responsable de explicar y enseñar las diferentes normas de uso de los diferentes medios informáticos disponibles en el centro.
- b) Así mismo se ha creado un QR que quedará disponible a la entrada del aula de informática donde el alumnado podrá consultar las siguientes normas cada vez que lo necesite.

NORMAS PARA EL AULA DE INFORMÁTICA

- 1**
Los equipos se encenderán y apagarán solamente cuando el profesor responsable lo determine conveniente.

- 2**
El alumnado accederá con su usuario y contraseña de educacyl a los equipos

- 3**
El alumnado comprobará el estado de su equipo al comenzar la clase. Si algún alumno/a detecta alguna anomalía en el mismo (fallo de ratón o teclado, la pantalla no enciende, etc.), se deberá comunicar de inmediato al profesorado que se encuentre en el aula.

- 4**
Cada alumno/a tendrá, salvo que el profesorado lo estime conveniente, el mismo sitio asignado durante su estancia en el aula.

- 5**
No está permitido manipular ningún elemento hardware sin el permiso del profesor responsable del aula.

- 6**
No está permitido la instalación de software sin la autorización del profesorado responsable del aula.

- 7**
Al finalizar el curso el alumnado eliminará cualquier carpeta, archivo...personal del equipo.




2. PROTOCOLO PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS

Es responsabilidad de todos los docentes del centro velar por el buen funcionamiento de los equipos informáticos, así mismo el centro cuenta con un protocolo en el caso de encontrarse alguna incidencia:

1. El profesorado que detecte el problema se lo comunicará a la Directora/Responsable CompigEdu.
2. El responsable CompDigEdu, cuando disponga de tiempo, revisará el equipo y valorará si puede resolverlo. Si no puede, dará parte al CAU (Centro de Atención al Usuario). Tlf.: 983 41 87 45.
3. Una vez resuelta la incidencia, la Directora y responsable CompDigEdu lo comunicará al resto de profesorado.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA DE RED o CIBERATAQUE

Para evitar que se produzcan cualquiera de estas situaciones anteriores, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Mantener actualizados los equipos, revisándolos cada cierto periodo de tiempo.
- Proteger los datos confidenciales y realizar copias de seguridad en medios externos.
- Procurar no utilizar los pendrives en ordenadores con datos sensibles.
- Cerrar sesiones de Usuario al dejar de utilizar el ordenador, portátil o tablet.
- Evitar navegar por páginas no seguras.
- No abrir correos sospechosos y que contengan archivos adjuntos.
- Apagar los dispositivos de la corriente cuando no se vayan a utilizar por largo periodo de tiempo.
- Reiniciar el router principal cada cierto tiempo.

En el caso de que se produzca alguna incidencia se procederá de la siguiente manera:

CAÍDA DE RED O FALTA DE CONEXIÓN A INTERNET

- Comprobar que la falta de conexión se ha producido en un lugar concreto o en todo el colegio.
- Comprobar que los cables están correctamente conectados.
- Reiniciar el router principal.
- Si se desconoce la causa de la desconexión se avisará al CAU para dar aviso de la incidencia, tratando que se resuelva en el menor tiempo posible.

INTRUSIÓN EN LA RED O DETECCIÓN DE UN CIBERATAQUE

- Desconexión inmediata de los ordenadores de la red.
- Apagado del router principal.
- Asegurarse de que el motivo de que la red vaya lenta no sea por motivos puntuales de mantenimiento de los servidores.
- Detectar o identificar el tipo de incidente y la gravedad del mismo.
- Registrar o documentar la información recogida: cuándo se ha producido, en qué dispositivo, páginas Web que se estaban visitando...
- Aviso al CAU para seguir sus instrucciones.

CORTE DE LUZ ELÉCTRICA

- Comprobar si la falta de electricidad es interna o externa.
- Comprobar si se ha producido en una zona determinada del centro o en todo el centro.
- Revisar los diferenciales, por si se hubiese producido una bajada o subida de tensión.
- Comprobar los posibles daños que haya podido causar el corte de luz.
- Arreglar o reponer lo antes posible los equipos afectados.
- Aviso al servicio técnico encargado del mantenimiento.

Recursos TIC del profesorado

El uso de los ordenadores por parte del profesorado debe estar orientado básicamente hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente.

- Cada profesor deberá comprobar el estado del equipo al comenzar la sesión y, si encontrase alguna anomalía, deberá comunicarla al coordinador TIC, quien se ocupará de su solución.

- Si durante la sesión de trabajo se produjese algún problema de configuración o avería que no pueda resolverse, deberá comunicarse personalmente al coordinador TIC, quien se ocupará de su solución.

- No está permitida la realización de cambios en las configuraciones de los equipos, ni la instalación de programas que requieran licencia si no se tiene.

Recursos TIC en las aulas

Creemos que, además de hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente, el uso del ordenador de cada aula debe estar orientado fundamentalmente hacia las actividades más características, como manejo de software específico, preparación y diseño de actividades, etc.

Habida cuenta de la importancia de la labor didáctica que se ha de desarrollar desde las aulas, de la configuración diferenciada que han de tener los equipos informáticos de estas, y de la importante tarea de coordinación, debe existir entre el profesorado una serie de normas en relación al uso de estos equipos:

- Comunicar al responsable TIC del centro las necesidades de actualización de la configuración del ordenador del aula.

- Consensuar con los demás compañeros/as los programas que es necesario tener instalado para el desempeño de las tareas educativas y comunicarlas al responsable TIC, que a su vez lo comunicará al CAU para proceder a su instalación.
- Cerrar sesiones al terminar la clase.
- Aplicar el protocolo de incidencias cuando surja alguna.

Recursos TIC del resto de dependencias

Los usuarios del resto de los equipos ubicados en otras dependencias del centro serán los responsables de su correcta utilización. Los equipos informáticos de la sala de Dirección serán de uso exclusivo del Director/a, contando con las claves y medidas de seguridad necesarias.